



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2018, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN DE COAHUILA”

**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE
REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS.
P R E S E N T E S .-**

A solicitud del Diputado Marcelo de Jesús Torres Cofiño, Coordinador de la Comisión de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, respetuosamente se le convoca para que considere su asistencia a la reunión de trabajo que se celebrará el miércoles 28 de noviembre del presente año, a partir de las 13:00 horas.

La reunión en comento se desarrollará en la Sala de Reuniones de la Biblioteca del Congreso del Estado, para tratar lo relativo al análisis de diversos asuntos en cartera.

ATENTAMENTE.

**SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 26 DE NOVIEMBRE DE 2018.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**



M.D. CARLOS ALBERTO ESTRADA FLORES.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2018, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCION DE COAHUILA

LISTA DE ASISTENCIA

COMISION REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS

28 DE NOVIEMBRE DE 2018.

DIP. MARCELO DE JESUS TORRES COFIÑO.
(COORDINADOR)

DIP. JAIME BUENO ZERTUCHE
(SECRETARIO)

DIP. LUCIA AZUCENA RAMOS RAMOS.

DIP. JESÚS ANDRÉS LOYA CARDONA.

DIP. EMILIO ALEJANDRO DE HOYOS MONTEMAYOR.

DIP. JUAN ANTONIO GARCIA VILLA

DIP. ELISA CATALINA VILLALOBOS HERNANDEZ

DIP. CLAUDIA ISELA RAMIREZ PINEDA



MINUTA DE LA COMISIÓN DE REGLAMENTO Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS DE LA LXI LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, EL DÍA 28 DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2018.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las 14:00 horas del día 28 de noviembre de 2018, la Comisión de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, celebró una reunión de trabajo en la sala "Luis Donald Colosio" del Palacio Legislativo, con la asistencia de las Diputadas y Diputados integrantes Marcelo de Jesús Torres Cofiño, (Coordinador), Jaime Bueno Zertuche (Secretario), Lucía Azucena Ramos Ramos, Jesús Andrés Loya Cardona, Emilio Alejandro de Hoyos Montemayor, Juan Antonio García Villa, Elisa Catalina Villalobos Hernández y Claudia Isela Ramírez Pineda

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación se dio inicio al desarrollo de la misma, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUORUM.

2.- LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

3.- PRESENTACIÓN, REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS DE DICTAMEN:

* PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL PROPONE QUE EN LA CONFORMACIÓN DE LAS COMISIONES DICTAMINADORAS PERMANENTES Y COMITÉS, SE GARANTICE EN TODO MOMENTO LA PARIDAD DE GÉNERO EN LA CONFORMACIÓN DEL NÚMERO DE SUS INTEGRANTES, ASI MISMO LOS PROYECTO DE DECRETOS QUE REFORMAN LA FRACCIÓN IX DEL ARTÍCULO 88, Y SE AGREGAN Y REFORMAN LAS FRACCIONES VI, VII Y VIII DEL ARTICULO 97 Y EL PROYECTO DE DECRETO EN EL QUE SE MODIFICA EL CONTENIDO DEL ARTÍCULO 215, DE LA LEY ORGANICA DEL CONGRESO DEL ESTADO, PRESENTADAS PRO LA DIP. VERÓNICA BOREQUE MARTINEZ GONZÁLEZ Y EL DIP. FERNANDO IZAGUIRRE VALDES, RESPECTIVAMENTE.

* PROYECTO DE DECRETO CON RELACIÓN A LA REDUCCIÓN DEL PLAZO CON EL QUE CUENTAN LAS COMISIONES PARA DICTAMINAR LOS ASUNTOS QUE LES SON REMITIDOS, ASI MISMO DONDE SE PROPONE PUBLICAR EN LA PÁGINA ELECTRÓNICA DEL PODER LEGISLATIVO LA RELACIÓN DE LOS EXHORTOS Y SOLICITUDES EMITIDAS, PRESENTADAS POR EL DIP. EMILIO ALEJANDRO DE HPYOS



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



MONTEMAYOR Y LA DIP. ZULMMA VERENICE CAZARES GUERRERO, ASI COMO LA DIP. MARÍA EUGENIA CAZARES MARTINEZ, RESPECTIVAMENTE.

* PROYECTO DE DECRETO PARA REFORMAR LOS ARTÍCULOS 159, FRACCIONES II Y III Y 161 DE LEY ORGANICA DEL CONGRESO DEL ESTADO, PLANTEADA POR LA DIPUTADA ELISA CATALINA VILLALOBOS HERNANDEZ, MEDIANTE LA CUAL PROPONE ARMONIZAR LA LEY ÓRGANICA DEL CONGRESO CON LO DISPUESTO EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, EN LO RELATIVO AL TRÁMITE DE LAS REFORMAS CONSTITUCIONALES.

4.- ASUNTOS GENERALES.

Después de haberse dado a conocer el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad.

Pasando al tercer punto del orden del día, el diputado Coordinador solicitó la dispensa del proyecto de dictamen, toda vez que se circuló con anterioridad, solicitando a los presentes que en caso de existir alguna observación, la hicieran del conocimiento de los miembros de ésta Comisión, solicitando el uso de la voz el diputado Juan Antonio García Villa con el fin de exponer que él veía la necesidad de modificar el artículo único del dictamen relacionado con las iniciativas presentadas por los diputados Verónica Boreque Martínez y Fernando Izaguirre Valdés, así mismo ve que la redacción en el articulado relacionado con la paridad de género tendría que modificarse porque por si mismas las comisiones tienden a ser impares y por ende no podría darse en ellas una paridad exacta sino en unas tendrían que ser un hombre más o una mujer más según corresponda. Por su parte el Diputado Coordinador enfatizó que en también se debería observar las comisiones por su naturaleza misma y determinar en cuales de ellas prima que exista mayor número de mujeres que de hombres.

Al pedir uso de la voz el Diputado Jaime Bueno, solicitó al Diputado Torres Cofiño la posibilidad de posponer la votación de los dictámenes toda vez que le gustaría que se dictaminara de manera conjunta, es decir en un dictamen único, las reformas a la Ley Orgánica del Congreso del Estado, por lo cual es diputado Marcelo Torres sometió a consideración de la Comisión dicha solicitud, solicitando el uso de la voz el Diputado Emilio de Hoyos, a fin de pronunciarse de acuerdo de dicha propuesta sin embargo solicitando que se reúnan a la brevedad a fin de poder elaborar un dictamen único.

Después de diversos comentarios realizados por los diputados integrantes de la Comisión, se sometió a consideración la propuesta hecha con anterioridad, acordando por unanimidad el posponer la votación de los dictámenes y realizar a la brevedad una mesa de trabajo para elaborar el dictamen único.

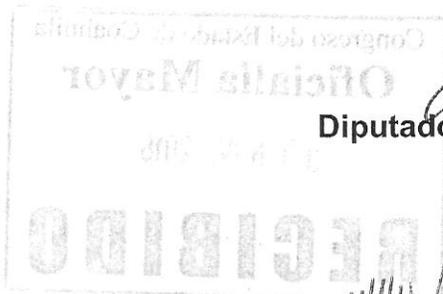


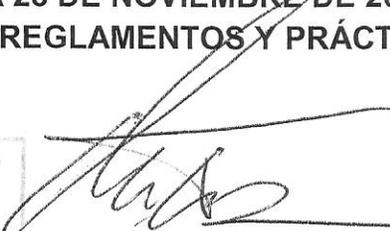
CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



Al pasar al cuarto punto del orden del día, y no existiendo más asuntos generales para su desahogo se dio por clausurada la sesión siendo las 14:30 horas del día previamente señalado.

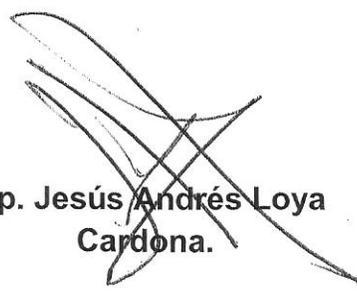
**SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA,
A 28 DE NOVIEMBRE DE 2018.
POR EL COMISIÓN DE REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS**




**Diputado Marcelo de Jesús Torres Cofiño.
(Coordinador)**


**Dip. Jaime Bueno Zertuche.
(Secretario)**


**Dip. Lucía Azucena Ramos
Ramos.**


**Dip. Jesús Andrés Loya
Cardona.**


**Dip. Emilio Alejandro de Hoyos
Montemayor.**

Dip. Juan Antonio García Villa.


**Dip. Elisa Catalina Villalobos
Hernández.**

**Dip. Claudia Isela Ramírez
Pineda.**